

## Contratación SUMMA 112

---

**De:** [REDACTED]  
**Enviado el:** viernes, 1 de agosto de 2025 12:06  
**Para:** Contratación SUMMA 112  
**Asunto:** CONSULTA EXPEDIENTE LICITACION: PA/SU/03/25

**Importancia:** Alta

Buenos días,

Se indica un plazo de entrega para las entregas “urgentes”, no obstante, no se indica cual seria el plazo para las entregas ordinarias de pedidos, ni cual es el procedimiento.

¿Podrían indicarnos como se llevarían a cabo estos pedidos ordinarios y el plazo de entrega que seria aceptable por la administracion?

Saludos y gracias.

[REDACTED]

[REDACTED]

AVISO SOBRE CONFIDENCIALIDAD: Este documento se dirige exclusivamente a su destinatario. Puede contener información confidencial sometida a secreto profesional y su divulgación está prohibida en virtud de la legislación vigente, se informa que si no es usted el destinatario o la persona autorizada por el mismo, que la información contenida en este mensaje es reservada y su utilización o divulgación con cualquier fin está prohibida. Si ha recibido este documento por error, le rogamos que nos lo comuniqué por teléfono, o e-mail y proceda a su destrucción. En el envío de e-mail no se puede garantizar la seguridad ya que esta información puede ser modificada, interceptada, o incompleta. El remitente no acepta responsabilidad por los errores u omisiones en el contenido o anexos de este e-mail.

[REDACTED] responsable del tratamiento informa, de conformidad con lo establecido en Reglamento General de Protección de Datos 679/2016 y a la Ley Orgánica del 3/2018 del 5 de Diciembre de 2018 de protección de datos de carácter personal y Garantía de los Derechos Digitales, que su correo electrónico así como otros datos de carácter personal son tratados con la finalidad de mantener un canal de comunicación electrónica con usted y poder atender cualquier documentación, información, duda, petición o consulta que precise por esta misma vía. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal así como revocar los consentimientos que en su caso haya prestado u obtener más información, dirigiendo su petición a [REDACTED]

**Destinatario:**

[Redacted recipient information]

**Asunto: Aclaraciones Expte. SUMMA PA/SU/03/25 - Suministro de calzado de seguridad para el personal adscrito a la Gerencia del SUMMA 112**

Muy Sres. Nuestros:

En respuesta a su email de fecha 01 de agosto de 2025, en el que nos solicitan aclaraciones en relación a los Pliegos del expediente referenciado en el asunto, les informamos sobre la cuestión planteada:

En el Perfil del Contratante de la Comunidad de Madrid pueden encontrar toda la información relativa al contrato de suministro que, a fecha de hoy, se mantiene vigente (Exp. SUMMA PA/SU/03/25).

Las condiciones específicas del suministro se recogen en el Pliego de Prescripciones Técnicas, y concretamente en el punto nº 4. LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA se establece lo siguiente:

***“Las entregas se realizarán en las instalaciones del SUMMA 112, o en el lugar que se determine en el momento de la firma del contrato, según las programaciones de entregas parciales establecidas por la Unidad designada por la Gerencia del SUMMA 112. Asimismo, el proveedor adjudicatario deberá establecer los mecanismos necesarios para ajustarse a un plazo de entrega no superior a 96 horas para pedidos urgentes.”***

Con el objeto de garantizar la igualdad y concurrencia en el proceso de licitación, el presente escrito de aclaraciones se hará público en el Portal de contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: MUÑOZ SAHAGUN PEDRO  
Fecha: 2025.08.21 11:50

Fdo.: Pedro Muñoz Sahagún